

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****8298** *BIOCOM PISUERGA, S.A.*

De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de Accionistas de Biocom Pisuerga, S.A., celebrada el 10 de junio de 2015, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de 408.451,68 euros hasta dejar el mismo en la cifra de 526.648,32 euros mediante la reducción del valor nominal de las 9.351 acciones que integran el capital social desde 100 euros por acción a 56,32 euros por acción, con la finalidad del restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.

Castrojeriz, 11 de junio de 2015.- El Presidente del Consejo, Juan Páramo Ibáñez.

ID: A150035415-1